

Bases Legales del “I Concurso Navideño de dibujo Avinatur”

OBJETIVO Y TEMÁTICA:

La empresa Avinatur Sur Producciones S.L.U. y las sociedades que forman parte de su grupo (en adelante **“Avinatur”**) convocan el **“I Concurso Navideño de dibujo”** (el **“Concurso”**), con el fin de fomentar en los niños el interés por la realización de actividades que despierten su creatividad.

La temática se centra en **“La Navidad”**.

El objetivo de este Concurso es premiar a los concursantes cuyos trabajos sean elegidos por el jurado en cada una de sus categorías.

BASES DEL CONCURSO:

Podrán participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Los niños que participen deberán ser hijos/as de miembros de la plantilla de **Avinatur Sur Producciones Avícolas, S.L.U** o de empleados de alguna de las **ETT's con las que colabora (Access / Crit) que presten servicios en las instalaciones de Avinatur Sur** (en adelante denominados, los **“Participantes”** y según el caso, el **“Participante”**).
- Cumplir con la temática establecida: Cada Participante deberá realizar un dibujo en el que se haga alusión a conceptos relacionados con la Navidad (en adelante, el **“Dibujo”**).
- Los Dibujos presentados deberán estar elaborados por niños con edades comprendidas entre los 0 y los 12 años.
- Solo se admitirá un Dibujo por Participante.
- Los Participantes únicamente podrán entregar Dibujos realizados a mano (quedando por tanto excluidos, aquellos que se hayan realizado con la ayuda de un soporte o técnica digital), siendo válida la utilización de cualquier técnica o procedimiento de dibujo a elección del Participante, ya sea tinta china, acuarela, témpera, lápices, ceras, rotuladores, etc.
- No se valorará más la utilización de una u otra técnica sino la originalidad del Dibujo y la calidad del mismo, teniendo presente la edad de su autor según las categorías establecidas.
- El soporte sobre el cual se entregará el Dibujo debe ser un folio en blanco tamaño A4 en formato apaisado (horizontal). Con la finalidad de garantizar el anonimato de los participantes y, con ello, la objetividad del jurado, los folios para la realización del dibujo deberán ser proporcionados con carácter previo por el departamento de **Recursos Humanos de Avinatur Sur Producciones Avícolas, S.L.U.**. Dichos folios contendrán un código a los efectos de

identificar el Participante autor del Dibujo. Por tanto, en dichos folios, los Participantes no deberán indicar su nombre, apellidos, ni edad.

- Los Dibujos realizados por los Participantes deberán ser entregados en mano en el departamento de **Recursos Humanos de Avinatur Sur Producciones Avícolas, S.L.U.**
- Es imprescindible que al menos un padre o tutor legal del niño o niña Participante firme en su nombre y en el del menor la ficha de inscripción del Concurso, así como el presente documento que recoge la cesión de derechos de autor del Dibujo entregado y la cesión de derechos de imagen del menor Participante, así como, en caso de participación en alguno de los eventos relacionados con el Concurso, el documento de cesión de los derechos de imagen de él o ella misma. Manifestando mediante dicha firma su conformidad con las bases de participación del Concurso y lo expuesto en el resto del documento.
- El plazo límite de presentación del Dibujo será el lunes 12 de diciembre de 2016 a las 19:00 horas.

CATEGORÍAS:

- Categoría 1: De 0 a 5 años.
- Categoría 2: De 6 a 9 años.
- Categoría 3: De 10 a 12 años.

JURADO Y VOTACIONES:

Estará integrado por 5 miembros de la plantilla de **Avinatur** cuyos hijos no participen en el Concurso y que serán seleccionados por el departamento de recursos humanos. El jurado seleccionará de entre todos los Dibujos, el dibujo ganador y los dos finalistas de cada una de las categorías el día **14 de diciembre de 2016** y se comunicará a los premiados durante la ceremonia, que tendrá lugar el día **18 de diciembre de 2016 de 12:00 a 14:00 en el Hotel Abades Guadix**. En los días posteriores al evento, se organizará una exposición en las instalaciones de **Avinatur**.

PREMIOS:

A los tres primeros clasificados de cada una de las categorías se les entregará un premio a determinar por **Avinatur** el día **18 de diciembre de 2016** durante la ceremonia de entrega de premios.

Adicionalmente a cada uno de los Participantes se le entregará un diploma por haber participado en el Concurso.

Entre los Dibujos que hayan resultados ganadores, **Avinatur** elegirá uno para ser utilizado en la elaboración de la **postal navideña de Avinatur 2017**.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR:

El Participante realizará y presentará al Concurso un Dibujo de conformidad con las bases legales aquí expuestas, del cual afirma que es el único autor siendo el mismo original e inédito.

El Participante cede con carácter exclusivo, y de forma gratuita a Avinatur los derechos de explotación del Dibujo, incluyendo los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de los mismos, así como el derecho de transformación para su publicación y/o promoción en cualesquiera medios impresos o digitales. El ámbito de explotación territorial del Dibujo cuyos derechos se ceden será mundial, y por la duración máxima permitida por la vigente legislación de Propiedad Intelectual.

Avinatur no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el resto de participantes en el marco del Concurso. Asimismo, el Participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del Concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con el Dibujo presentado. Los Dibujos entregados no serán restituidos.

DERECHOS DE IMAGEN:

El tutor legal del menor autoriza expresamente a Avinatur para que, directamente o a través de terceros, pueda llevar a cabo la captación, reproducción, comunicación pública, transformación, explotación, promoción y/o publicación por cualesquiera medios, soportes y formatos (incluyendo, de forma enunciativa pero no limitativa, páginas de Internet, perfiles en redes sociales, blogs, aplicaciones para smartphones, etc.), de todas las imágenes en las que aparece el Menor, o partes de las mismas (incluyendo el nombre o cualquier otra representación identificable del Menor) (en adelante, las "**Captaciones**").

La presente autorización se concede sin limitación geográfica, temporal, o de cualquier otra índole, a los efectos de dar publicad y/o promoción tanto de Avinatur como de las distintas actividades o eventos organizados por la misma. La anterior autorización lo será con carácter gratuito y no generará contraprestación alguna por parte de Avinatur.

Asimismo, por la presente, expresamente

Declara y asume

- Que Avinatur no tendrá que contar con su aprobación para la utilización de las Captaciones en los términos descritos en la presente.
- Que no realizará ningún acto susceptible de impedir o dificultar el pleno ejercicio pacífico de los derechos que a Avinatur le correspondan en virtud de la presente autorización.

Avinatur se compromete a utilizar y tratar las Captaciones exclusivamente para los fines expuestos, con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante comunicación por escrito dirigida a Avinatur quien se compromete a cesar en el uso de las Captaciones como máximo, en el plazo de seis (6) meses a contar desde la recepción del citado requerimiento.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Los datos de carácter personal que se faciliten con motivo de la participación en el Concurso, a los efectos establecidos en la vigente Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos (“**LOPD**”), serán objeto de tratamiento y serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal de titularidad de Avinatur, y denominado “Concurso Navidad Avinatur 2016”, cuya finalidad es la realización de las funciones necesarias para la gestión y tramitación correspondiente del “I Concurso Navideño de dibujo”, teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros del departamento de recursos humanos de Avinatur y el Jurado, encargados de la gestión del propio Concurso y la selección de los finalistas, respectivamente.

Los Participantes autorizan a Avinatur a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el Concurso sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los datos contenidos en el formulario han de ser cumplimentados de manera obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el Concurso y la aceptación de las bases legales del mismo.

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el departamento de recursos humanos de Avinatur por vía presencial en las instalaciones de Purullena (Granada) 18519, Ctra. Benalua, 23 o remitiendo correo electrónico a la dirección (indicar dirección de Recursos Humanos).

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la LOPD, y como quiera que los Participantes del Concurso son menores de edad, la autorización para participar en el Concurso debe ser otorgada por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por ese motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor.

RESOLUCIÓN FINAL:

El departamento de recursos humanos resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Ésta será irrevocable. Avinatur no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. Las bases legales del Concurso se pueden consultar en la web www.avinatur.es.

AUTORIZACIÓN PARA AVINATUR:

Yo,....., con
DNI..... autorizo a mi hijo/hija....., de
..... Años, a participar en el **I Concurso Navideño de dibujo Avinatur (el “Concurso”)**.

Con la firma de la presente autorización acepto expresamente en su totalidad las bases legales del Concurso, la política de Protección de Datos, la cesión de los derechos de autor y de imagen.

Número de teléfono (Nº de referencia):

En Purullena (Granada), a de de 2016.

Firma del tutor legal del menor de edad